

NOTA ACLARATORIA

En las oficinas administrativas de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, ubicada en Calle los Bambúes, Avenida Las Dalias, Polígono seis, Lote siete, Colonia San Francisco, de la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día ocho de febrero de dos mil veintidós, se comunica al público en general que de acuerdo a lo establecido en el artículo diez numeral veintitrés de la Ley de Acceso a la Información Pública, los entes obligados, de manera oficiosa pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán la información referente a: "La información estadística que generen, protegiendo la información confidencial". Al respecto, se aclara que el informe que contiene el consolidado de los datos estadísticas institucionales correspondiente a los meses de noviembre, diciembre del año dos mil veintiuno y enero del año dos mil veintidós, se encuentran en proceso de consolidación por el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional, según correo de fecha 03 de febrero de los corrientes, recibido en la Unidad de Acceso a la Información Pública; posteriormente será remitido por dicha Área, para su publicación. Sin más que hacer constar, se cierra la presente acta, la cual firmo y sello.


Licda. Lorena B. Ingles
Oficial de Información

